



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)

Con fecha 24-10-2024, siendo las 16:10 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **Pombal N° 8170, comuna de Cerro Navia, Región Metropolitana**, para efectos de notificar a **Francisco Javier Norambuena Zúñiga, RUT N° 17.738.973-0**, titular de "Ministerio Evangélico Pentecostal Estableciendo el Reino en las Naciones", domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1/ Rol D-205-2024**, de fecha 30 de agosto de 2024, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Marin Alvarez, quien firma a continuación.



R.U.N.:

Observaciones: (corroborar correo electrónico)

Victor Saenz C.



Funcionario
 Superintendencia del Medio Ambiente